

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13067 *Resolución de 8 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9680, de 5 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio Gestión Pública-Jefe de Protección Civil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cornellà de Llobregat, 8 de junio de 2026.–La Jefa del Área de Gestión de Recursos Humanos, Sonia Jiménez López.